

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013

AMENAZA PRD CON NO ACUDIR A MÁS ELECCIONES

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que su partido no participará en otra contienda electoral si desde el Congreso no se impulsa una reforma electoral que establezca candados a prácticas irregulares para obtener más recursos y a la coacción del voto durante los comicios. Zambrano difundió un mensaje a través YouTube, en el que pidió a los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) dignificar su conducta y no burlar la ley, luego de reiterar su rechazo al informe de fiscalización del Instituto que rechaza el rebase del tope de gastos de campaña del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y multa a los partidos de izquierda. Reiteró que el PRD y su candidato presidencial en el proceso de 2012 realizaron una campaña austera que no rebasó los topes establecidos en la ley, por lo que no debe ser multado como lo pretende el IFE, luego de conocerse el proyecto de dictamen de la Unidad de Fiscalización. Recordó que ante la falta de intervención contundente del IFE, "se desplegó la campaña con absoluta iniquidad. Fue evidente ante los ojos de todo el país que la campaña de Peña Nieto fue absolutamente dispendiosa, con miles de espectaculares, con viajes en aviones privados para todas partes del país para ese candidato presidencial y su comitiva". (EL UNIVERSAL, P.5, ELENA MICHEL)

ANTE CONSEJEROS, PRD DISCUTIRÁ HOY DICTÁMENES SOBRE GASTOS DE CAMPAÑA

En vísperas de la resolución de los dictámenes en torno a los informes sobre gastos de campañas, dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se reunirán hoy con integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) en un último intento por modificar los criterios de prorrateo y demandar que no se excluyan erogaciones hechas por el priismo en favor de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Camerino Márquez, representante del sol azteca ante el IFE, sostuvo que el encuentro se celebrará para solicitar que se revise la forma en que la Unidad de Fiscalización aplicó el artículo 177 del reglamento en la materia, referente al prorrateo de gastos generales entre campañas. A decir de los perredistas, ha habido una indebida asignación de gastos en el caso de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), y una fórmula favorable a Peña Nieto, para impedir que se refleje que rebasó el tope de gastos en la campaña presidencial. Después de la decisión del Consejo General, tomada la semana pasada, de postergar siete días la discusión de los referidos dictámenes, este miércoles se debatirán y, en su caso, aprobarán los documentos elaborados por la Unidad de Fiscalización. (LA JORNADA, P.10, ALFONSO URRUTIA)

LA ESTRUCTURA DEL IFE ESTÁ "MAL UBICADA Y MAL CATALOGADA", SEÑALA UN ESTUDIO

Al concluir una primera fase del estudio ordenado por el Instituto Federal Electoral (IFE) sobre su desempeño administrativo y composición laboral, los resultados arrojan que el organismo tiene una "estructura grande, mal ubicada y mal catalogada", según dio a conocer el consejero Lorenzo Córdova. El funcionario precisó: "es una estructura importante, pero por ahora no tenemos claridad de si es la necesaria para las funciones que cumple el Instituto". En días pasados, la empresa Deloitte México, que ganó la licitación convocada por el IFE, entregó una primera parte del análisis, la cual servirá de base para avanzar en diagnósticos más específicos sobre las diversas áreas de la estructura laboral y sus funciones. Córdova señaló que es el momento justo para que el IFE emprenda una reforma administrativa y cambie sus estructuras en función de las nuevas tareas que paulatinamente se le han encomendado. A más tardar en mayo el Instituto contará con el panorama general, lo que le permitirá realizar las modificaciones necesarias en la elaboración del presupuesto para 2014. Por ahora sólo hay información general sobre las 14 mil plazas con que cuenta, pero el objetivo es tener fichas de esos puestos, sus funciones y su estructura salarial, con el fin de determinar si es la adecuada. (LA JORNADA, P.10, ALFONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

PLANTEA EL IEDF JUNTAR CONSULTAS

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) propondrá a la Asamblea Legislativa reformar la Ley de Participación Ciudadana para realizar en una misma fecha las dos consultas vecinales previstas este año y con ello optimizar los recursos empleados para su organización. Actualmente, dicha norma establece que en agosto el IEDF debe organizar la consulta para renovar los comités ciudadanos y consejos de los pueblos, y tres meses después, en noviembre, lleve a cabo la consulta para definir el presupuesto participativo de 2014. Para la organización de ambos procesos, el Consejo General del IEDF tenía proyectados 60 millones de pesos, pero ante el techo presupuestal que les fijó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la Secretaría de Finanzas, se destinó poco más de 35 millones de pesos al rubro de Participación Ciudadana. Específicamente para las dos consultas se usarán 106 mil pesos, refirió el consejero Mauricio Rodríguez. (REFORMA, P. 5, ALBERTO ACOSTA)

DA LA IZQUIERDA FUERZA A MANCERA

Para fortalecer su proyecto de gobierno, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, integró en su equipo de asesores y áreas estratégicas a políticos de izquierda y ex secretarios de gobierno en la gestión de Marcelo Ebrard. Salvador Martínez Della Roca, ex líder del movimiento estudiantil de 1968 y ex titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, así como Armando López Cárdenas, perredista y ex titular de la Secretaría de Finanzas, son dos de los tres asesores designados por Mancera. De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información, un tercer asesor es Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez. Él se desempeñó como director general de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), cuando el titular era Arturo Aispuro, en los primeros dos años de gestión de Ebrard. De acuerdo con la Oficina de Información Pública de la jefatura de gobierno capitalino, Mancera nombró a tres asesores desde que asumió el pasado 5 de diciembre hasta el 15 de enero de 2013. Sin embargo, antes fue nombrado como asesor Guillermo Orozco, ex diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (EL UNIVERSAL, P. 1, JOHANA ROBLES)

IZQUIERDA DEFENDERÁ PROPIEDAD DE PEMEX

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, se pronunció en contra de la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex). “Se debe de trabajar, buscar el desarrollo del país sin ninguna duda. Hay cuestiones que están planteadas en la Constitución, que no puede rebasarse, también”, expuso. En ese sentido, abundó, que no pueden ser objeto de debate los artículos que hablan de áreas estratégicas y prioritarias establecidas en la Carta Magna, pero sí se pueden discutir las formas, las maneras, los lineamientos. Por otro lado, Mancera indicó que uno de los principales retos de su administración es garantizar el abasto de agua potable durante 2013. Destacó que la temporada de estiaje será complicada, por lo que en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) se trabaja en un mecanismo de apoyo, principalmente para las zonas centro, norte y oriente. (EL UNIVERSAL, P. 6, JOHANA ROBLES Y ELENA MICHEL; MILENIO DIARIO, P. 20, ANA CECILIA MÉNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013

ZACATECAS

BONOS DE 150 MIL PESOS PARA REGIDORES DE ZACATECAS

Los 20 regidores del ayuntamiento priísta de Zacatecas, así como los 20 funcionarios de primer nivel de la administración municipal, acordaron otorgarse un "bono de retiro" de 150 mil pesos para cada uno, a unos meses del final del trienio. Funcionarios de segundo nivel dieron a conocer que algunos regidores de oposición negociaron con la administración encabezada por Arnoldo Rodríguez Reyes (empresario radiofónico criticado por sus escándalos personales y sus constantes viajes al extranjero) la entrega de permisos para la venta de alcohol, la cesión de terrenos urbanos y hasta la asignación de un lote funerario en el panteón municipal Jardines del Recuerdo. (LA JORNADA, P. 33, ALFREDO VALADEZ)

SE APLAZA FALLO SOBRE CASO CERDA

El caso de la supuesta inelegibilidad de Luigi Paolo Cerda como consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se complicó por el inicio de una investigación para detectar la "filtración" de documentos a los que el funcionario electoral habría tenido acceso ilegal. El impugnante, Jaime Poy, pidió a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desestimar, por extemporáneos, los alegatos del consejero y los de Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), quien entró a la defensa de Paolo Cerda con documentos del archivo del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El pasado miércoles, en el TEPJF se tenía previsto emitir el fallo sobre el juicio, pero el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar informó su aplazamiento. Esto a la luz del escrito que el consejero presentó, ese mismo día, para denunciar que su firma en algunas pruebas, a las que tenían acceso sólo los magistrados, era falsa. (EL UNIVERSAL, P. 5, NACIÓN, CARINA GARCÍA)

NO ME CORRESPONDE EXIMIR A CALDERÓN SOBRE LUCHA ANTINARCO: EPN

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, aseguró que no le corresponde a su gobierno eximir de responsabilidad al ex presidente Felipe Calderón en torno a las posibles demandas que enfrente en la Corte Penal Internacional por su estrategia de combate al crimen organizado. En entrevista con la cadena de noticias CNN en Español, Peña Nieto aseveró que en su momento la Corte de La Haya tendrá que valorar y juzgar todos los señalamientos y emitir su veredicto. Además, consideró que el combate a la delincuencia organizada en la pasada administración era "innegable" y "francamente inevitable", ya que se tenía que combatir a los grupos criminales, pero dejó en claro que en su gobierno se habrá de implementar una nueva estrategia, en la que predominará el uso de la inteligencia. En otro de los temas abordado en la entrevista, el Presidente de la República dijo que si alguien no está satisfecho con la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) en torno al caso de las tarjetas Monex, puede acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Dejó en claro que en este asunto: "no hay nada oculto ni manejado de manera subrepticia" y sentenció que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) "reconoció que era parte del manejo, de la manera de hacer llegar apoyo a funcionarios" del propio partido. Opinó que el IFE es un órgano ciudadano y autónomo capaz de determinar si se incurrió en una falta electoral y dirimir los conflictos entre partidos, y que resolvió que "no hubo una falta" del PRI. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, CARLOS LARA; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013

BUSCA EL PRI CAMBIAR ESTATUTOS QUE LE IMPIDEN POSTULAR CANDIDATOS EXTERNOS

Además de modificar sus estatutos en materias energética y fiscal, con la que podría proponer la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en medicinas y alimentos, la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) busca debatir en la próxima Asamblea Nacional Ordinaria, prevista para comenzar el 1 de marzo en la ciudad de México, una reforma que elimine los “fuertes candados” existentes para postular a candidatos externos. La propuesta, insinuada ya por César Camacho Quiroz, líder nacional priísta, será presentada al máximo órgano deliberativo, con el fin de modificar tres fracciones del artículo 166 de sus estatutos, los cuales señalan que comprobar la militancia es uno de los requisitos para ser postulado como candidato a un puesto de elección popular. El proyecto empezó a plantearse en asambleas municipales que están en curso desde el pasado 21 de enero, rumbo a las reuniones estatales que habrán de desembocar en la plenaria nacional, donde se prevé que participarán más de 4 mil delegados. De acuerdo con integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el PRI busca ser “sumamente escrupuloso” en la realización de esa asamblea y los cambios que se efectuarán, con el fin de evitar la “judicialización” de las decisiones que se tomen. Explicaron que cualquier militante inconforme con las modificaciones aprobadas podría recurrir al Instituto Federal Electoral (IFE), primero, y luego, en su caso, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la demanda de revertir esas decisiones. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

PRD BUSCA ACTIVAR NULIDAD DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL

A propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la Cámara de Diputados proyecta reformar distintos ordenamientos legales con el propósito de declarar la nulidad de la elección de Presidente de la República cuando se compruebe la utilización de recursos de procedencia ilícita en la campaña electoral. Aplicaría la misma norma en los casos de la elección de presidentes municipales, diputados locales y federales así como senadores y gobernadores. La enmienda prevé, además, que la Procuraduría General de la República (PGR) pueda solicitar información de manera directa a los partidos políticos o a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) cuando haya dudas fundadas o denuncia respecto del origen de los recursos utilizados para financiamiento ordinario y de campañas. De proceder las modificaciones legales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no podrá emitir la declaratoria de validez de la elección presidencial mientras haya una investigación o procedimiento judicial respecto del uso de recursos de procedencia ilícita en campañas. “Durante el pasado proceso electoral fuimos testigos de una serie de irregularidades que, a la fecha, no han podido ser investigadas hasta sus últimas consecuencias, como la relacionada con la utilización de recursos de procedencia ilícita en las campañas electorales, a través de empresas dedicadas a la emisión de tarjetas prepagadas, así como de tiendas de conveniencia”, explicó Teresa de Jesús Mojica Morgan, legisladora perredista. (EL ECONOMISTA, P. 36, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; EL DÍA, P. 4, NACIONAL, ARMANDO MACEDA)

EN DURANGO MULTAN AL PRD POR IRREGULARIDADES EN SU PRESUPUESTO DE 2011

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral (CEE), realizada este lunes, se dictaminó una multa de 508 días de salario mínimo al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Durango, debido a diversas irregularidades detectadas en el ejercicio de su presupuesto en 2011. La penalización se determinó de acuerdo con un dictamen de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la sesión, los miembros de la dependencia estatal dieron a conocer la sentencia emitida por la Sala Superior debido a la realización de las actividades ilícitas del PRD, a lo largo de un periodo comprendido entre enero y diciembre de 2011. En el dictamen se señala que el PRD, a juicio de la Comisión de Fiscalización, no cumplió con los requisitos que establecen la Ley Electoral para Durango y el Reglamento de Fiscalización; la penalización fue calificada como leve. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013

“EL IFE COMETE PECADO DE OMISIÓN”: LÓPEZ SUÁREZ

Luego de referir que sería un retroceso en la calidad de la democracia mexicana medir con doble rasero los gastos de campaña de las coaliciones que postularon como candidatos a la Presidencia de la República a Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente, Roberto López Suárez, diputado federal perredista, planteó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presume que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) utilizó documentos falsos para comprobar los movimientos financieros en su campaña, que forman parte del llamado caso Monex. En entrevista, el también presidente de la Comisión Especial para la Investigación del caso del Grupo Financiero Monex confió en que si se toman en cuenta los argumentos expresados por el PRD sobre los reportes de gastos de campaña de López Obrador, los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) comprobarán que no se incurrió en violación al tope de gastos de campaña. Con ello libraría la sanción de 129 millones de pesos, lo cual habrá de resolverse mañana, miércoles, luego de que el miércoles pasado se pospusiera para esta fecha la discusión del tema. Dijo que en caso de que el IFE desechara los argumentos y lo sancionara, recurrirían al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para solicitarle que dé marcha atrás. "Lo único que pedimos es que se analice con más precisión nuestro expediente, para que se llegue a la conclusión de que efectivamente lo que solicitamos es apegado a la ley", agregó. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 6, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

IFE Y TEPJF SE ALINEAN CON EL PRI: VÁZQUEZ

Pedro Vázquez, representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), alertó sobre un alineamiento de las instituciones hacia las decisiones de Enrique Peña Nieto, presidente de México, lo cual representa una regresión, en términos políticos, a los tiempos en que el jefe del Ejecutivo federal ejercía un gobierno vertical. Entrevistado con motivo de la decisión del Consejo General del IFE de posponer una semana el veredicto sobre si se le fincan o no multas a la coalición que postuló el año pasado a Andrés Manuel López Obrador como candidato a la Presidencia, dijo: "Desafortunadamente, hay un alineamiento de las instituciones hacia el Presidente, así como lo hacía el viejo priísmo". Desde su punto de vista, eso explica la intención de algunos consejeros del IFE de multar con 129 millones de pesos a la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), por haber incurrido en violación al tope de gastos de campaña. Dijo que lo preocupante es que se consume ese alineamiento mañana, cuando el Consejo General del IFE tiene programada la sesión en la que se decidirá si se aplica la multa o no, así como en la actuación que asuma el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), si es que, dado el caso, se le solicita su intervención. "El alineamiento que se puede dar por parte del TEPJF con la calificación es ya un murmullo a voces abiertas", aseguró. Mientras, a unas horas de que se conozca la decisión final del IFE, comentó que en las últimas dos semanas las posturas asumidas por el organismo con respecto de la revisión a los gastos de campaña de Enrique Peña Nieto, ex candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) a la Presidencia, y los de López Obrador han generado suspicacias porque se han valorado situaciones similares con criterios diferentes. (EL ECONOMISTA, P. 13, LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013

PGR: GAS EN EL SÓTANO PROVOCÓ EL ESTALLIDO EN PEMEX

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), informó que la explosión que se registró el pasado jueves en el edificio B2 de la Torre de Petróleos Mexicanos (Pemex) se originó por la acumulación de gas. El procurador descartó por completo la posibilidad de un atentado. En conferencia de prensa para dar a conocer resultados preliminares de la investigación, acompañado por Miguel Ángel Osorio Chong y Pedro Joaquín Coldwell, titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob) y de Energía (Sener), respectivamente, así como de Emilio Lozoya, director de Pemex, Murillo precisó: "Fue una explosión difusa, lenta, horizontal y perfectamente definida". Explicó que se descartó la explosión con artefactos, pues puso como ejemplo que las vigas de acero del edificio de Pemex estaban dobladas y no fracturadas, como sucede cuando se utiliza algún explosivo. Murillo Karam insistió: "no se encontraron residuos de ningún tipo de artefacto explosivo" ni rastros de fuego, tampoco un cráter como se llega a encontrar cuando sucede una explosión de ese tipo. Dijo que si hubiera sido un atentado de esas características se hubieran roto todos los vidrios del edificio y eso no ocurrió. Informó que al continuar la investigación, se enfatizará en indagar la fuente precisa de origen del gas, pues pudo haber sido una tubería ya vieja y en mal estado. Añadió que además de ubicar el origen del gas se investigará a fondo si existe la responsabilidad de alguien en la explosión. "No hemos terminado la investigación, por eso digo que la parte que nos falta es señalar responsabilidades, en el caso de que las haya, y desde luego haremos valer el peso de la ley", precisó. Por su parte, Osorio Chong invitó al Congreso de la Unión a crear un grupo de trabajo para que acompañen las investigaciones de la PGR, mientras que Emilio Lozoya informó que no se va a derrumbar el edificio B-2 porque su estructura está en perfectas condiciones. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, JULIÁN SÁNCHEZ, ALBERTO MORALES Y LUIS CARRILES; REFORMA, P. 1 Y 5, P. ABEL BARAJAS Y ANTONIO BARANDA; LA JORNADA, P. 1 Y 3, ALFREDO MÉNDEZ)

PLANTEA CÁRDENAS LIBERAR A PEMEX DE LA SHCP

A propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y sus bancadas en el Congreso de la Unión impulsarán una reforma energética para quitarle a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el control sobre Petróleos Mexicanos (Pemex). De acuerdo con el proyecto, la iniciativa propone reformar la Ley de Petróleos Mexicanos para dar a la paraestatal plena autonomía de gestión y decisión sobre el uso de sus recursos. "Pemex es un organismo descentralizado con fines productivos, personalidad y patrimonio propios, dotado de autonomía presupuestal y de gestión", plantea en la nueva redacción del artículo tercero de la ley. Además, establece que el Consejo de Administración aprobará las adecuaciones a su presupuesto sin requerir autorización de la SHCP. Tampoco necesitará el aval de la dependencia para aumentar su gasto, con base en excedentes propios, ni para autorizar calendarios de presupuesto. (REFORMA, P. 9, CLAUDIA GUERRERO)

MUNICIPIOS ENDEUDADOS EXIGEN RESCATE FINANCIERO

Al menos 286 municipios de Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Tlaxcala y Veracruz suspenderán hoy durante una hora sus labores para exigir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el rescate financiero de los ayuntamientos endeudados. Así lo afirmó Víctor Manuel Jorrín, diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), al advertir que, de no haber respuesta de las autoridades hacendarias, el próximo 12 de febrero se paralizarán un día completo las actividades en dichas alcaldías. "Esperamos para esa fecha contar con 80% del total de las alcaldías de toda la República mexicana respaldando la opinión del rescate financiero a los municipios", dijo. Jorrín sostuvo que no todos los municipios están endeudados por malos manejos, sino por las reglas de operación de los programas federales que limitan el ejercicio de los recursos. Subrayó que los presidentes municipales impulsarán igualmente la modificación del artículo segundo de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que al menos 20% de los recursos del presupuesto anual sea ejercido directamente por los ayuntamientos. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 10, FERNANDO DAMIÁN Y NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013

MONITOREAR INCREMENTO DE PASIVOS, PROPONE PRD

Tras reunirse la semana pasada con Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene listo su proyecto de reformas secundarias para regular la deuda de estados y municipios, en la que se incluyen alguno de los puntos abordados. De acuerdo con la iniciativa que alista el senador Armando Ríos Piter, con fecha de presentación para este jueves, se pretende integrar un registro centralizado de la deuda pública, contar con sistema de monitoreo y de intervención para corregir el incremento de los pasivos por parte del Ejecutivo, estados y municipios, incluso de entidades paraestatales o autónomas. El sistema deberá calcular los indicadores de solvencia y liquidez de los sujetos obligados, reconociendo la polarización de las haciendas estatales y municipales. Se propone que la autorización de la contratación de deuda pase por el Senado, el cual "evaluará la autorización de nuevas contrataciones de deuda pública cuando ésta supere el límite de endeudamiento al que tiene derecho la entidad pública en función de su capacidad de pago". Se obligará a que la deuda sea destinada sólo a inversiones públicas productivas. (MILENIO DIARIO, P.10, ANGÉLICA MERCADO)

SENADO REACTIVA HOY LA DISCUSIÓN PARA CREAR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

El Senado reactiva hoy la discusión para crear el órgano de combate a la corrupción, que una vez constituido daría paso a la desaparición de la Secretaría de la Función Pública (SFP). El debate no se prevé fácil, pues hay desacuerdo hasta en el nombre. Según el documento Coincidencias y diferencias entre las iniciativas en materia de combate a la corrupción, se identifican 14 divergencias de fondo entre las propuestas de las principales fuerzas políticas sobre el tema. Una de las más importantes radica en cómo se ejercerá la acción penal en actos de corrupción y la designación de los integrantes del nuevo órgano. La Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, que preside el priista Raúl Cervantes, se reunirá esta tarde con Juan Manuel Portal Martínez, auditor superior de la Federación; con Julián Olivas Ugalde, subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la SFP, y con Javier Laynez, procurador Fiscal de la Federación, entre otros, para analizar cuál debe ser el modelo a seguir. Los coordinadores en el Senado, Emilio Gamboa, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Ernesto Cordero, del Partido Acción Nacional (PAN), y Miguel Barbosa, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acordaron dar celeridad a este dictamen, ya que fue un proyecto que quedó pendiente desde el pasado periodo ordinario de sesiones, y que es vital para instrumentar la lucha contra la corrupción en esta administración. (EL UNIVERSAL, P.6, ELENA MICHEL)

DESCARTA PESCHARD QUE DESTITUIR A LOS CONSEJEROS DEL IFAI BENEFICIE AL INSTITUTO

En medio de la crisis que aqueja al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Jacqueline Peschard, ex comisionada presidenta, advirtió que la vía que tiene ese órgano colegiado para ganar mayor autonomía no es decir que se "vayan" todos los comisionados, porque una eventual destitución no sería producto "de la evaluación de su desempeño", sino del mismo proceso de reforma constitucional, el cual, admite, ha estado acompañado por una coyuntura "tensa" y "tan difícil que no pudimos sacar una presidencia por consenso". En entrevista con La Jornada, la socióloga insiste en que la problemática por la que atraviesa el IFAI "es un conflicto entre comisionados", que no tiene que ver con el trabajo ni la solidez de la Institución. Ante el escándalo que ha puesto en entredicho la actuación de la comisionada Sigrid Arzt, acusada de un presunto conflicto de intereses por votar recursos de revisión en los que ella era promovente, y los señalamientos del comisionado Ángel Trinidad Zaldívar, quien acusó a Gerardo Laveaga, presidente del Instituto, de "perezoso" porque tiene un rezago de 291 asuntos, Peschard consideró que la apuesta para que el órgano "vuelva a recuperar su prestigio" y su "autoridad moral" consiste en recomponer la relación entre comisionados y permitir que la tareas del Instituto se desarrollen de manera adecuada, "como ha ocurrido". (LA JORNADA, P.1-13, KARINA AVILÉS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE FEBRERO DE 2013

SENADO EROGARÁ MÁS DE 1 MILLÓN DE PESOS PARA TELEVISORES

El Senado de la República lanzó una licitación para la compra de televisiones de reciente tecnología para las oficinas adjuntas a los despachos de los 128 legisladores, para las comisiones legislativas y las oficinas de altos funcionarios. Según la licitación, se pretende comprar por cada senador un televisor tipo de pantalla LED de 32 pulgadas, con una resolución mínima de 720p, entrada HDM (2) y VGA (1), entrada de audio, puerto USB y bocinas integradas. De acuerdo con el valor comercial, una pantalla de esas características alcanzaría un precio de hasta 9 mil pesos, con una variación de hasta 2 mil pesos, dependiendo la marca, por lo que el Senado se alista para erogar por lo menos 1 millón y medio de pesos en el nuevo equipamiento de las oficinas de senadores y mandos altos de la institución. Se prevé que este nuevo equipo esté entregado e instalado a más tardar en un mes, y esta medida beneficiará principalmente a los asesores y empleados de los senadores que no cuentan con una televisión para monitorear, principalmente, las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones. (EL UNIVERSAL, P.1-4, ELENA MICHEL)

AFLORA PUGNA ENTRE MOLINAR HORCASITAS Y GIL ZUARTH POR LA DERROTA DEL BLANQUIAZUL

Juan Molinar Horcasitas, vocero del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), acusó a Roberto Gil Zuarth, senador del blanquiazul, de eludir su responsabilidad en la derrota electoral de Josefina Vázquez Mota (JVM); en respuesta, el actual legislador convocó al primero a un debate sobre los gastos de la campaña presidencial. Ambos panistas se enfrascaron en una discusión en Twitter por los señalamientos de que el CEN regateó dinero a Vázquez Mota. "Apena ver a Roberto Gil esquivando su responsabilidad en la campaña de JVM. El PAN lo apoyó con todos sus aciertos y errores. Él culpa a otros", señaló Molinar en un mensaje difundido la noche del domingo. Ante la sugerencia de Molinar de que Gil Zuarth sea "leal" al blanquiazul, al que "tanto" debe, y publique un libro sobre la campaña, el ex coordinador de ésta replicó que lo hará. "Daré cuenta de tu diaria aportación en el cuarto de decisiones", anunció. Se buscó a Molinar para conocer su opinión sobre el sentir de su compañero de partido. Respondió que la dará después de la sesión del Instituto Federal Electoral (IFE) del miércoles. Mientras, Gil Zuarth no respondió a la solicitud de entrevista. (LA JORNADA, P. 12, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

INICIA FCH CLASES EN HARVARD

Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, inició sus labores en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de Harvard al participar en un panel de discusión sobre el reciente Foro Económico de Davos. "El ambiente de la reunión fue absolutamente distinto al del año pasado, fue mucho más pesimista en 2012, esta vez fue más positivo", indicó el ex mandatario, según un comunicado publicado en la página de Internet de esa escuela. Calderón resaltó que a pesar de las mejoras de las condiciones económicas en el mundo, especialmente entre los países de Europa, los beneficios de los sacrificios económicos en esas naciones todavía no se sienten entre los ciudadanos. "Pasará un largo tiempo antes de que esto llegue a la gente ordinaria", indicó el panista, quien estará un año en Harvard. El ex mandatario publicó en Twitter una foto del momento de su participación en el panel, justo cuando él toma la palabra. (REFORMA, P. 2, STAFF)